

02 JUL 2015

OSORNO,
MAT.: **APRUEBA FUSIÓN INMUEBLE FRANCISCO BILBAO N°851**

DECRETO N° 6064 / VISTOS:

La inscripción de Dominio a nombre de la Ilustre Municipalidad de Osorno inscrita a Fs.2439 N°2088 del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988 y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

APRUÉBASE la Fusión de inmueble ubicado en Francisco Bilbao N°851, comuna y provincia de Osorno, de fecha 12 de junio del 2015, inscrito a Fs.2439. N°2088 del Conservador de Bienes Raíces de Osorno del año 2015, Lote C E Dos, superficie de 679,40 m2. Incorpórese a Catastro de bienes inmuebles municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO

JBV/YJUR/HVG.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Control
- Asjur.

